

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: FREDDY RODRIGO VIDAL MUÑOZ
DEMANDADO: ALEXANDER AGUIRRE MUÑOZ
RADICACION: 2019-00287-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL PUERTO TEJADA – CAUCA

Puerto Tejada, 02 de noviembre de 2021.

RADICADO: 2019-00287-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: FREDDY RODRIGO VIDAL MUÑOZ
DEMANDADO: ALEXANDER AGUIRRE MUÑOZ
ASUNTO: TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL

AUTO No. 1285

ASUNTO A TRATAR

Se recibió memorial presentado por la parte ejecutante, el cual viene coadyuvado por el ejecutado, que en conjunto solicitan la terminación del proceso por pago total de la obligación demandada, solicitando igualmente se levanten las medidas cautelares y se libre los oficios de rigor los cuales deberán ser entregados a la parte ejecutada, que no haya condene en costas, y se proceda al archivo previa cancelación de su radicación.

En ese orden, el despacho resalta que no existen solicitudes pendientes por resolver encaminadas a embargar remanentes en el presente proceso y que tampoco se han adoptado medidas cautelares en ese sentido.

Así las cosas y por ser procedente la terminación a voces de lo dispuesto en el artículo 461 del CGP., se,

RESUELVE:

PRIMERO. - **DAR** por terminado el proceso por pago total de la obligación demandada. (Art. 461 del CGP).

SEGUNDO. - Salvo que exista embargo de remanentes, **LEVANTAR** la medida cautelar decretada en auto de fecha enero 15 de 2019. Librese el oficio pertinente el cual deberá ser entregado a la parte ejecutada para su diligenciamiento.

TERCERO. - No condenar en costas ni agencias en derecho a la parte demandada, dado que así se ha solicitado.

CUARTO. - **CUMPLIDO** lo dispuesto en los numerales anteriores y en firme este auto **ARCHIVAR** el proceso previa cancelación de su radicación en el libro respectivo.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: FREDDY RODRIGO VIDAL MUÑOZ
DEMANDADO: ALEXANDER AGUIRRE MUÑOZ
RADICACION: 2019-00287-00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio', enclosed within a simple rectangular box.

ANTONIO JOSE BALCAZAR LOPEZ